



La Universidad de Guanajuato y la PRODHG firman convenio de colaboración.

Guanajuato, Gto. 17 de septiembre de 2021.- La Universidad de Guanajuato (UG) y La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHG) firmaron un convenio de colaboración en el que se establecen las bases para la realización de actividades encaminadas a la educación y capacitación en derechos humanos, la firma estuvo a cargo del Rector de la UG Luis Felipe Guerrero Agripino y el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato Vicente Esqueda Méndez.

En el evento además, celebraron el arranque de la segunda generación del Diplomado en Derechos Humanos y Educación y se dio inicio a la primera generación del Diplomado en Sentencias Relevantes.

La PRODHG ofrecerá esquemas de sensibilización y fomento al respeto de la dignidad de las personas entre las y los colaboradores de la Universidad.

Los Diplomados están dirigidos principalmente a personal de la Universidad entre los que se encuentran Rectoras y Rectores de campus, autoridades administrativas y ejecutivas, personal de la Contraloría, docentes y estudiantes.

El Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la UG, señaló que «tenemos el enorme apoyo de la PRODHG, y esto tiene que incidir en nuevas maneras de relacionarnos en el entorno universitario, en adquirir pautas que permitan no solo detectar violaciones a derechos humanos, sino, más bien que no se generen violaciones de derechos humanos. Es precisamente ahí donde se encuentra el fundamento de este diplomado».

Estos programas están diseñados para abordar temáticas relevantes en el contexto actual como el derecho a la igualdad, la no discriminación, interés superior de la niñez, diversidad sexual, migrantes, personas con VIH, derechos de las mujeres, violencia de género, violencia en el entorno escolar, bioética, acoso laboral, entre otros. Además de brindarles herramientas para la comprensión de los derechos humanos, el funcionamiento de los sistemas jurisdiccionales y no jurisdiccionales.

La Maestra Margarita López Maciel, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario de la UG, mencionó que «el objetivo de trabajar de manera conjunta con la PRODHG conlleva la oportunidad de seguir impulsando todas las actividades que permiten fortalecer una cultura que haga posible el respeto a los derechos humanos en el entorno universitario, con la posibilidad de permear en una cultura de paz y respeto a la legalidad».



Por su parte, el Procurador de los Derechos Humanos, Vicente Esqueda Méndez, refirió que el objetivo día a día en la PRODHEG, es que en Guanajuato se protejan, defiendan, promuevan, estudien y divulguen los derechos humanos. Apuntó que este ideal ambicioso, es alcanzable; pero se necesita el respaldo y colaboración de instituciones tan importantes como la Universidad de Guanajuato.

«Este Diplomado en Derechos Humanos y Educación que hoy inicia está diseñado con la intención de fomentar el respeto, la inclusión y la no discriminación con perspectiva de género, el cual tiene como meta la disminución de la violencia en los entornos escolares y el respeto pleno a los derechos de la comunidad estudiantil», recalcó el Procurador.